



Ministerio de Obras Públicas  
Dirección Nacional de Vialidad

**ACTA N° 35/2022**

----- En la C.A.B.A., a los 23 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las 12:00hs. se reúnen en la Casa Central de la Dirección Nacional de Vialidad, sita en Av. Julio A. Roca 738, los integrantes de la **COMISIÓN PARITARIA PERMANENTE DE REGLAMENTACIÓN, APLICACIÓN Y CONTROL DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO N° 827/06 "E"**. En representación de la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD el **Abg. Jorge RUESGA**, el **Cdor. Guillermo ETCHEGARAY** y el **Lic. Diego RIVEIRA**; en representación por el SINDICATO TRABAJADORES VIALES Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA la señora **Ana María Graciela ALEÑÁ**, el señor **César GONZÁLEZ**, la señorita **ANAHÍ GRASSO** y los señores **Carlos ORDOÑEZ** y **José BASUALDO** esta/os 3 (tres) última/os con voz pero sin voto; en representación por la UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN la **Lic. Laura MAGLIE**, la **C.P.N. Ángela MANNONI** y el **Lic. Cristian HANJSEK**, esta/e última/o 2 (dos) con voz pero sin voto; y el Coordinador de los Convenios Colectivos de Trabajo el **Lic. Oscar LAGHI** asistido por el **Téc. Pablo Damián PELLÓN**. Asimismo, concurren en representación de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS la **Lic. Paula Andrea RECALDE POLARI**, asistida por la **Lic. Mariela LIUNI**. -----  
-

----- Abierto el Acto toman la palabra los representantes de la Administración quienes proponen otorgar un Incremento adicional al Suplemento PREMIO POR MAYOR PRODUCTIVIDAD y Adicional PRIMER NIVEL OPERATIVO a partir del 1° de noviembre de 2022 del CUARENTA Y CINCO POR CIENTO (45%) para los agentes incluidos en las categorías 14 a 5 del Convenio Colectivo de Trabajo N° 827/06 "E" y del TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) para los agentes incluidos en las categorías 4 a 1 del Convenio Colectivo de Trabajo N° 827/06 "E", según se detalla en el ANEXO I (1 fs.) el que forma parte de la presente. -----  
-

----- Los referidos porcentajes serán aplicables sobre los valores vigentes al 31 de octubre de 2022, según se detalla en el Anexo I (1 fs.) el que forma parte de la presente. -----

----- Asimismo, se propone Fijar el valor del ítem "Guardería" a partir del 1° de noviembre de 2022 en \$ 26.929,80. -----

----- La Administración consulta a las Entidades Gremiales si aceptan la propuesta.--

----- Toma la palabra la representante del Sindicato Trabajadores Viales y Afines de la República Argentina quien acepta la propuesta.-----  
--

LIC. DIEGO RIVEIRA  
PARITARIO D.N.V



Ministerio de Obras Públicas  
Dirección Nacional de Vialidad

----- Toma la palabra la representante por la Unión del Personal Civil de la Nación quien acepta la propuesta.-----

----- Se logra un acuerdo por unanimidad. -----

----- En razón de lo acordado las partes firman la presente AD-REFERÉNDUM de la COMISIÓN TÉCNICA ASESORA DE POLÍTICA SALARIAL PARA EL SECTOR PÚBLICO. -----

----- No habiendo más que tratar se da por finalizado el Acto, firmando las partes al pie de la presente, cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de la misma. -----

CR. GUILLERMO ETCHEGARAY  
PARITARIO DNV

LAURA C. MAGLIE  
MIEMBRO PARITARIO  
UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION  
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

ANA MARIA GRACIELA ALEÑA  
PARITARIA  
STVYARA

Lic. RECALDE POLARI PAULA  
DN RELACIONES LABORALES  
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

Lic. LAGHI, OSCAR

CESAR MIGUEL GONZALEZ  
PARITARIO  
STVYARA

LIC DIEGO RIVEIRA  
PARITARIO - D.N.V

DR. JORGE R. RUESGA  
GERENTE EJECUTIVO DE RRHH  
D.N.V



Ministerio de Obras Públicas  
 Dirección Nacional de Vialidad

ANEXO I

PREMIO POR MAYOR PRODUCTIVIDAD

CATEGORIA	INCREMENTO nov-22
1	37.160,67
2	29.337,37
3	25.425,72
4	23.469,90
5	25.146,32
6	25.146,32
7	25.146,32
8	25.146,32
9	25.146,32
10	25.146,32
11	23.889,00
12	23.889,00
13	23.889,00
14	23.889,00

*h*

Adicional Primer Nivel Operativo	43.028,14
----------------------------------	-----------

*[Signature]*

*Green*  
 CR. GUILLERMO ETCHEGARAY  
 PARITARIO DNV

*[Signature]*

LAURA C. MAGLIE  
 MIEMBRO PARITARIO  
 UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION  
 DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

*[Signature]*

ANA MARIA GRACIELA ALEÑA  
 PARITARIA  
 STVYARA

Lic. RECALDE POLARI PAULA  
 EN RELACIONES LABORALES  
 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

*[Signature]*

Lic. LAGHI OSCAR

*[Signature]*  
 DR. JORGE R. RUESGA  
 GERENTE EJECUTIVO DE RRHH  
 D.N.V

*[Signature]*  
 CESAR MIGUEL GONZALEZ  
 PARITARIO  
 STVYARA

*[Signature]*  
 LIC DIEGO RIVEIRA  
 PARITARIO - D.N.V